

## **CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA LIBERALIZACIÓN**

**(Montreal, 24 - 29 de marzo de 2003)**

### **ORDEN DEL DÍA**

(Nota presentada por la Secretaría)

#### **1. PANORÁMICA**

- 1.1 **Antecedentes de la liberalización y experiencia al respecto:** concepto básico y enfoques; problemas en la reglamentación y aplicación de principios comerciales en la gestión de las líneas aéreas, los aeropuertos y los proveedores de servicios de navegación aérea; beneficios y desventajas; influencia de un contexto de reglamentación más amplio, incluyendo políticas comerciales, fiscales, de competencia, sociales y laborales.
- 1.2 **Aspectos de la liberalización relacionados con la seguridad y protección de la aviación:** repercusiones de la aplicación de principios comerciales, la contratación externa y los arreglos comerciales transnacionales en materia de seguridad y protección de la aviación.

#### **2. EXAMEN DE ASPECTOS CLAVE DE LA REGLAMENTACIÓN EN LA LIBERALIZACIÓN**

- 2.1 **Propiedad y control de los transportistas aéreos:** diversos criterios para la designación y la autorización; inversiones directas del extranjero; derecho de establecimiento; nacionalidad de las aeronaves.
- 2.2 **Acceso a los mercados:** derechos de tráfico (principalmente más allá de las libertades tercera y cuarta, pero incluyendo, por ejemplo, la flexibilidad de rutas y operaciones); capacidad y frecuencia; acceso a los aeropuertos y asignación de turnos; alianzas entre líneas aéreas, compartición de códigos y sistemas de concesiones; arrendamiento, aspectos concretos relacionados con la carga aérea y los servicios por expreso y con el transporte intermodal.

- 2.3 **Competencia equitativa y salvaguardias:** salvaguardias contra prácticas anticompetitivas (como en la fijación de precios, la provisión de capacidad, la venta y la comercialización); aplicación de leyes y políticas de competencia (incluyendo repercusiones respecto de arreglos de cooperación multilaterales entre los transportistas aéreos); viabilidad de los transportistas aéreos y garantía de servicios (comprendida la ayuda estatal); medidas preferenciales para los países en desarrollo y participación efectiva de los mismos.
  - 2.4 **Intereses de los consumidores:** derechos y obligaciones de los consumidores (incluyendo las condiciones de transporte); medidas para proteger los intereses de los consumidores.
  - 2.5 **Distribución de productos:** presencia comercial; comercio electrónico [*Business to customer* (B2C)] (incluyendo sistemas de reserva por computadora e Internet).
  - 2.6 **Solución de controversias:** diversos mecanismos para resolver controversias y su interrelación (en el contexto de arreglos bilaterales, regionales o multilaterales).
  - 2.7 **Transparencia:** registro de acuerdos y arreglos (incluyendo las obligaciones en virtud del Artículo 83 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional) y acceso a la información.
3. **ANÁLISIS DE UN MODELO DE ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS**
    - 3.1 Modelo de acuerdo de servicios aéreos exhaustivo con enfoques opcionales para uso discrecional (selectivo o total) por los Estados en un contexto bilateral, regional o multilateral.
4. **CONSIDERACIÓN DE UN MARCO MUNDIAL PARA LA LIBERALIZACIÓN EN CURSO**
    - 4.1 **Mecanismos para facilitar la liberalización en el futuro:** función y programa de trabajo futuro de la OACI; relaciones con otras organizaciones internacionales (multilaterales y regionales, gubernamentales y no gubernamentales).
    - 4.2 **Declaración de principios mundiales para el transporte aéreo internacional:** adopción de una declaración basada en un proyecto de texto preparado previamente, pero teniendo en cuenta las deliberaciones relativas a todas las cuestiones del orden del día.